

G. CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS

El imperio español en Canarias: lección para
alumnos de 6.º año de Bachillerato

G
4.9(075.3)

AM

p

G. CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS

El imperio español en Canarias: lección para
alumnos de 6.º año de Bachillerato

S
9(075.3)

M

)

GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS

EL IMPERIO ESPAÑOL EN CANARIAS

LECCION PARA LOS ALUMNOS DE 6.º AÑO
DE BACHILLERATO

(075.3)

TIP ALZOLA - LAS PALMAS

Antigüedad y origen de la población canaria

En el estado actual de los estudios que tienden a esclarecer el problema de la prehistoria canaria puede afirmarse que las islas estuvieron pobladas desde tiempos coincidentes con el epipaleolítico o neolítico europeo por gentes cuyos caracteres étnicos son análogos a los de la raza Cro-Magnon y que a partir de entonces fueron importados elementos culturales de procedencia mediterránea.

La hipótesis de que las islas estuvieran unidas alguna vez al África no es admitida ahora por los geólogos. Aquellos pobladores hubieron de llegar, pues, necesariamente por mar, aunque luego olvidaran la navegación y permanecieran sin establecer comunicación con el continente.

Pero es cierto que recibieron la inmigración de otras razas semíticas y con ellas una nueva aportación de cultura que arraigó en todas las islas menos en la de Tenerife. La mezcla de razas sí fué general y éste es el origen de aquel pueblo pastoril y agrícola con agricultura rudimentaria, troglodita en las islas occidentales mientras en las orientales habitaba pequeñas aldeas de piedra seca, organizado en régimen tribal o en pequeñas monarquías, que los europeos de la Edad Media encontraron viviendo una alta cultura neolítica.

Los cronistas contemporáneos o próximos al maravilloso hallazgo nos han dejado algunas palabras de una lengua no exenta de diferencias dialectales entre islas, afín, según parece, al grupo de las bereberes, y noticias relativas a las costumbres, vestidos, prácticas de embalsamamiento y religión de aquellas gentes que acaso profesaron el monoteísmo parcialmente contaminado.

Algunos de estos relatos, los más literarios, adolecen de una clara tendencia a idealizar la vida del hombre primifivo, muy explicable en el tiempo en que se escribieron; ciertos relatos de viajes, no conocidos hasta ahora, muestran una realidad no exenta de impurezas.

Con tales datos y con el estudio de las estaciones prehistóricas trata la ciencia no solo de esclarecer el pasado isleño sino de resolver problemas que afectan a la historia de la cultura y de las razas antiguas de Europa y del Norte de África.

Las Canarias en la antigüedad clásica

Muchos humanistas han supuesto que los Campos Eliseos, el Jardín de las Hespérides y el Monte Atlante fueron mitos forjados sobre noticias que los pueblos y autores de la antigüedad habían recibido de nuestras islas. Tratan de acordar las notas que adornan aquellos lugares en la Literatura Clásica con las circunstancias geográficas que podemos observar todavía. Y en este empeño el esfuerzo más notable se atribuye a un jesuita, el Padre Luis de Anchieta, presunto autor del libro «Excelencias de las Islas Canarias», impreso en Jerez el año 1697 a nombre del Doctor D. Cristóbal Pérez del Cristo.

Más verosímil parece que tenga un fondo de información real la relación de Plutarco, formulada por un navegante que cuenta sus andanzas a Sertorio. De ser así no puede aludir más que a nuestras islas orientales; el que los cartagineses vinieran cuando el periplo de Hannon no pasa de ser cosa posible.

Los primeros viajes que pueden aceptarse como históricamente ciertos son el de Estacio Seboso, escritor del siglo I antes de J. C. y el de los emisarios de Juba, rey de la Mauritania, cuyas relaciones conocemos principalmente a través de Plinio. El texto de este último ha sido objeto de un estudio filológico por parte del Doctor Alvarez Delgado y él lo encuentra, si bien no libre de elementos oscuros y fabulosos, perfectamente conforme en conjunto con la realidad geográfica de las islas. Es cierto, pues, que fueron conocidas en la Roma Antigua. Los geógrafos alejandrinos también las mencionan. Tolomeo fijó el primer meridiano en la isla del Hierro.

Navegaciones Medievales

Los progresos de la técnica náutica, elaborados lentamente en el Mediterráneo, llegaron a resultados concretos ya dentro del siglo XIII. Entre ellos hay que contar, además de la brújula, el timón que sustituye al primitivo remo lateral en el gobierno de la nave, permitiendo aumentar el tonelaje y arboladura y dirigir el rumbo con dominio no conocido hasta entonces. El navegante sabe sus caminos, puede volver a recorrerlos cuando quiera; ya no se repite el caso de que, arrojado casualmente contra unas playas, se encuentre incapaz de volver por segunda vez a donde por azar estuvo. Puede aventurarse lejos de tierra mientras para los pilotos de la antigüedad—afirma el Doctor Serra Ráfols—era imposible dar con un punto sin tener a la vista otro de referencia.

Antes que Portugal comenzara a obtener los espléndidos frutos de

la nueva técnica ya los maestros mediterráneos, los autores de los portulanos medievales, se habían lanzado al Atlántico y habían descubierto varios grupos de islas, ya jamás vistas, ya olvidadas, como las nuestras durante toda la Alta Edad Media. Así el genovés Lancelotto Malocello debió llegar a Lanzarote a principios del siglo XIV y ésta figura en el mapa catalán de Angelino Dulcert señalada con las armas de la República.

Pronto los genoveses y florentinos se ponen en servicio de Portugal y algunos llegan a almirantes de reino. La primera relación medieval sobre Canarias es de un florentino que escribe a su patria desde Sevilla.

Luego, todavía dentro del mismo siglo, son los catalanes y mallorquines los que repiten sus viajes a Canarias, informados por un espíritu misional muy propio de la Patria de Raimundo Lulio. Tras ellos vienen los portugueses y los españoles de puertos atlánticos como el vizcaíno Martín Ruíz de Avendaño y el sevillano Gonzalo Pérez Martel, verdaderos piratas cuyo principal fin era la captación de esclavos indígenas.

Conquista de las islas menores

En el año 1344 Clemente VI había otorgado la soberanía de las islas con el título de Príncipe de la Fortuna a D. Luis de España, biznieto de Alfonso X e hijo de uno de los infantes de la Cerda. Reinaban en Castilla Alfonso XI y en Aragón Pedro IV, a quién el Príncipe pidió auxilios para su expedición de conquista. Y aunque no llegó a realizarla, tal vez pueda relacionarse con este hecho la etapa de viajes catalanes y mallorquines que registramos a lo largo del siglo XIV.

Apenas comenzado el siglo XV dos caballeros normandos, Juan de Bethencourt y Gadifer de la Salle, emprenden aquella aventura que parece realización de un capítulo de libro de caballería. Salen del puerto de Ja Rochela y realizan la conquista de Lanzarote, Fuerteventura y el Hierro. Tenía Bethencourt un pariente poderoso en la corte de Castilla, Mr. Rubin de Bracamonte, que luego fué almirante de Francia, y él, además de prestarles recursos, les sirvió de valedor para que Enrique III reconociera el derecho de aquellos primeros ocupantes a título feudal.

Si se ha de comprender el sucesivo desarrollo del dominio político de los europeos en las islas, deben tenerse presente estas circunstancias: la acción misional continúa ejerciéndose eficazmente protegida por la Curia Romana; los portugueses, enviados por Don

Enrique el Navegante, hacen frecuentes incursiones, con preferencia sobre la Gomera, y Maciot de Bethencourt, sobrino de Juan de Bethencourt, cuando éste se ausenta y vuelve a su patria, con un poder de autenticidad muy discutida, vende las islas conquistadas por los normandos al Conde de Niebla.

Ocurre luego una serie de ventas y traspasos y el resultado de tales transacciones es que a fines del siglo, en tiempo de D. Juan II, viene como señor el caballero sevillano Hernán Peraza y además disputa la Gomera a los portugueses. Su hijo mayor, Guillén Peraza, muere en lo Palma luchando con los naturales; otra hija, Doña Inés Peraza, hereda los derechos paternos y casa con Diego de Herrera, Veinticulario de Sevilla, el cual trata de ampliar sus dominios con la posesión de Tenerife y Gran Canaria.

Estos eran los señores de las Islas Canarias—Reyes se llamaban, lo que no debieran, dice el cronista Gómara—cuando Doña Isabel y D. Fernando subieron al trono. La política de robustecimiento del poder real tuvo aquí su reflejo, tanto más cuando los vasallos del señorío clamaban por la protección de los monarcas. Y con todo respeto a los derechos legítimos, tras un laudo de Fray Hernando de Talavera a quien se había encargado estudiar el aspecto moral del caso, los Reyes Católicos, por ajuste celebrado en Sevilla a 15 de Octubre de 1477 toman para sí las islas de Tenerife, Gran Canaria y la Palma compensando a los Herreras con cinco cuentos de maravedises, y el dominio útil de las tres islas menores (menores en población) más ciertos quintos o tributos que había de pagar los vecinos. Así queda implantado en ellas un moderado régimen señorial y establecida la distinción entre islas de señorío e islas realengas.

Conquista de Gran Canaria, La Palma y Tenerife

Los Reyes Católicos querían hacer de las islas, según frase del cronista Pulgar, un barrio o provincia suburbana de España. Para ello se valieron, en primer lugar, de medios pacíficos, continuando la política de pactos con los naturales, muchos de ellos cristianos, que ya había iniciado Diego de Herrera; paralelamente se ejerce la acción armada contra los elementos rebeldes retraídos a las cumbres y lugares fragosos. La conquista de Gran Canaria se hace con la intervención directa del Obispo de Rubicón y de la Corona; en la de la Palma y Tenerife se inaugura el sistema de iniciativa privada con protección oficial que tanto había de emplearse luego en América.

El 24 de Junio de 1478 desembarcaron en el Puerto de las Isletas las tropas castellanas. Las mandaba el Deán Bermúdez como lugar-

teniente del obispo Frías y llevaba como práctico en cosas de guerra al Capitán Juan Rejón. Siguiendo por la costa llegaron a fundar el Real de Las Palmas donde muy pronto ocurren tristes sucesos: Rejón y Bermúdez mantienen fuertes desavenencias; ha de venir a dirimir las Pedro de Algaba, que toma la parte del Deán y manda a Juan Rejón a la Península preso. Pero él se defiende, vuelve triunfante a poco y hace ajusticiar a Pedro de Algaba; quejase la viuda y entonces ya Juan Rejón es sustituido definitivamente por el Gobernador Pedro de Vera. Son las mismas rencillas que lamentamos en los conquistadores de América y tampoco aquí faltan las crueldades y engaños tan ajenos a la mente de misioneros, reyes y juristas.

Pero, contra todos los obstáculos, sigue adelante la campaña. Cuánto lugar tenían en ella los medios pacíficos nos lo dice cierto documento hallado por el Doctor Wölfel en Simancas: es la confirmación, en 1515, de un privilegio otorgado por los Reyes a 30 de Marzo de 1481 y dirigido a los guanartemes, caballeros y otras personas del común, en el cual se da igualdad de trato y derechos a conquistadores y naturales. El que fuera confirmado treinta años después, de la conquista y a petición de los propios naturales muestra, por otra parte, dice Wölfel, que la extinción, de la raza canaria es una conseja.

Los rebeldes, los que no se avenían a pactos, unas veces hostilizaban el Real; otras, aguardaban en sus riscos las incursiones de los nuestros. Así Doramas se defendió en Arucas contra Vera y quedó muerto en el empeño. Tenesor Semidán, el primer personaje de la tierra, cayó prisionero en Gáldar y, trasladado a España con todos los honores de un soberano, recibió el bautismo en la Catedral de Toledo de manos del Cardenal Mendoza, sirviéndole los Reyes de padrinos; se llamó en adelante Don Fernando Guanarteme, y vuelto a Canarias, no sólo empleó todo su ascendiente para conseguir la total sumisión, sino que combatió al lado de los castellanos contra los últimos reductos de Fataga, Bentayga y Ansite donde al fin tuvo lugar la rendición definitiva de los naturales el 29 de Abril de 1485, día de San Pedro Mártir. El Alférez Mayor de la Conquista, Alonso Jáimez de Sotomayor, hizo la proclamación ritual con el mismo guión del Obispo Frías que ahora preside anualmente la memoria de aquel acto.

El Obispo y su Cabildo trabajaron pronto la anexión de la Palma valiéndose del celo apostólico de una catequista indígena, Francisca Palmesa, la cual consiguió que se convirtieran cinco reyezuelos de aquel país donde ya había cristianos. Con este paso la sumisión era casi total y, para completarla, el Capitán Alonso Fernández de Lugo, uno de los conquistadores de Gran Canaria, hizo capitula-

ciones con los Reyes Católicos en el mismo campamento de Santa Fé donde se preparaba la toma de Granada y obtuvo patente de Capitán General para cuantas empresas se hicieran, no solo en las islas, sino en la costa de Africa, desde el cabo Guer al de Bojador.

Ya en Canaria levantó banderas y bajo ellas se alistaron muchos europeos y no pocos naturales, entre ellos D. Fernando Guarnateme. Ejecutóse el desembarco en Tazacorte el día de S. Miguel de 1.492. Pronto empezaron las vistas de paz con muchos príncipes palmeros mientras los rebeldes se hacían fuertes en la Caldera bajo el mando del caudillo Tanausú. Lugo entabló negociaciones después de haberlo combatido algún tiempo y con ocasión de ellas lo hizo víctima de una emboscada y lo tomó prisionero. El día 3 de Mayo de 1.493 quedaba sometida la isla.

Para la conquista de Tenerife también partió D. Alonso de Canaria y alcanzó el puertecillo de Añaza, donde hoy es Santa Cruz, el 1.º de Mayo de 1.494. Aquí la parte de los guanches adictos estaba representada por Añaterve, Mencey de Güimar, mientras el jefe rebelde era Bencomo, Mencey de Taoro, contra los dominios del cual se dirigieron, a través de La Laguna de Aguere, las tentativas de los nuestros. Sobre este camino, en la Matanza de Acentejo, sufrieron un tremendo descalabro que llegó a determinar el reembarque de las tropas a principios de Junio. Había también apuros de gente, dinero y víveres, circunstancias difíciles de vencer dado el carácter de iniciativa particular que tenía la empresa. En estos momentos quien salvó al conquistador fué D. Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia.

Con el socorro que proporcionó, reclutando gente en sus propios estados, se renueva el intento al empezar Noviembre. Tras un choque en La Laguna, donde murió un príncipe indígena—Tinguaro según varios autores y Bencomo según el P. Espinosa—que huía herido por el risco de San Roque y no alcanzó el perdón que pedía, volvieron a verse los nuestros en extrema miseria y necesidad. Entonces fué Lope Hernández de la Guerra quien ofreció a Lugo el producto de la venta de dos ingenios de azúcar que tenía en Gran Canaria. Refuerzo decisivo, por que antes de terminar el año 1495 se obtuvo el memorable triunfo de Acentejo donde hoy está el pueblo de la Victoria. Aunque no permitió el invierno seguir por entonces adelante, antes bien hubo que volver a la costa de Santa Cruz, ya en Junio del año siguiente, marchando a través de un país moralmente vencido y castigado además por la epidemia de la modorra, pudo el conquistador avanzar sin resistencia hasta el mismo valle de Taoro. Sentó sus reales frente al murallón de Tijaiga, sobre el sitio que dió

nombre al Realejo de Arriba; de las alturas empezaron a bajar los guanches, deseosos de parlamento, hasta el Realejo de Abajo, y el día de Santiago atravesaron el barranco que separa ambos lugares y cumplieron la solemne ceremonia de sumisión. Con ella quedó terminada la conquista de Tenerife y del Archipiélago.

La Iglesia

En el proceso de la incorporación de las Canarias a la Historia Universal tiene la Iglesia parte principalísima y gloriosa. Primero es la propia Curia Romana quien interviene con la ayuda de los Reyes de Aragón y de los Consellers de Barcelona; luego, los Reyes de Castilla proceden como hijos fieles del Vicario de Cristo y es el espíritu misional católico quien informa y caracteriza su actuación. Por eso se reprime eficazmente la trata de esclavos, se impone y exige el trato de los vencidos como iguales ante Dios, la raza aborígen no se extingue sino se eleva y convierte, los naturales son habidos propios castellanos. El Doctor Wölfel en el archivo Vaticano y en el de Simancas y nuestro D. Elías Serra en el de la Corona de Aragón, han encontrado numerosos documentos que arrojan nueva luz sobre esta magnífica historia.

Ellos nos revelan que tan pronto empezaron las navegaciones mediterráneas tuvo principio la misión. Cuando Arnau Roger en 1352 prepara su viaje desde Mallorca, Clemente VI tiene nombrado un Obispo de las Afortunadas, Fray Bernardo, carmelita, que está dispuesto a venir con algunos naturales ya cristianos y futuros catequizados. Aunque no consta que el viaje se realizara, si hay datos ciertos de otras expediciones de religiosos franciscanos y clérigos dentro del mismo siglo y el obispado atlántico subsistió, al menos de derecho, porque varios documentos mallorquines hablan en esta segunda mitad del siglo XIV de Jacme Ultzina, bisbe de Canarias, dominico.

Con la conquista normanda viene la creación del obispado de Rubicón, en Lanzarote, por Benedicto XIII, que designa para la sede al Franciscano Fray Alonso de Barrameda. Está desmentido el viaje a Roma de Juan de Bethencourt y la creación del Obispado por Inocencio VII—recuérdese el Cisma—en D. Alberto de las Casas. Los misioneros franciscanos siguen trabajando, ya fijamente establecidos desde 1.416.

Ha de anotarse que la acción misional se adelanta muchas veces a las armas. En el Pontificado de D. Fernando Calvetos había misioneros por todas las islas y el papa Eugenio IV no solo se ocupaba en el amparo de los naturales contra los señores que pre-

tendían reducirlos a esclavitud sino trataba con los jefes indígenas para facilitar la actividad apostólica de ciertos nuevos convertidos poderosos, como aquel a quien dirigí salvoconducto encabezado con esta frase: «Dilectto filio nobili viro Petro Chimboyo, Duci, in insula Gomera conmoranti, salutem». Cuál sería el estado de la cristiandad de Gran Canaria cuando el mismo obispo, cincuenta años antes de la conquista por los Reyes Católicos, pide el traslado de la Sede Rubicense a aquella isla. Por este tiempo la Curia Romana pone en juego métodos misionales que hubiéramos creído nunca usados hasta ahora, entre ellos un navío donde los catequistas eran portadores de nuevos útiles de labranza y de artefactos destinados a elevar el nivel de vida de los catecúmenos.

El obispo D. Juan de Frías, verdadero patrono de la conquista de Gran Canaria y a la par enérgico defensor de los naturales, hizo efectivo el traslado de su silla desde Lanzarote a Las Palmas. Con él comienza una brillante serie de prelados. En el siglo XVI, el generoso y magnífico D. Diego de Muros, instaurador de nuestros estudios literarios, Fray Bartolomé Carranza y Melchor Cano que no llegaron a venir. El benedictino Fray Alonso de Virués, amigo y corresponsal de Erasmo, sin perjuicio de su limpia ortodoxia. Don Bartolomé de Torres, muy afecto a San Francisco de Borja; Fray Don Juan de Azoraras, Jerónimo, dedicó la catedral y D. Fernando de Figueroa se halló en el combate contra Drake.

Al siglo XVII pasa D. Francisco de Cenizeros. D. Cristóbal de la Cámara y Murga, además de visitar todas las islas con celo admirable, celebró sínodo en 1.619 dejando sabias constituciones. Al jerónimo Fray Juan de Toledo le tocó tomar el bastón de Capitán General, y D. Bartolomé García Jiménez tuvo una larga vida ilustrada con virtudes ejemplares; la gran lámpara de la catedral de Las Palmas es recuerdo suyo.

En el siglo XVIII, D. Pedro Dávila también convoca sínodo y, Fray D. Valentín Morán, mercedario, deja por herederos a los pobres de la Diócesis. Esta nota de caridad, de socorro espléndido a los necesitados con ocasión de cualquier crisis económica, es constante en nuestros obispos.

La Diócesis de Tenerife fué creada por Pío VII en 1.810.

Las órdenes religiosas que tuvieron fundaciones en Canarias son las de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y la Compañía de Jesús. Hay además una, la de los Betlemitas, fundada por el Venerable Pedro de Bethencourt, nacido en Vilaflor, pero ésta nunca llegó a tener casa entre nosotros.

Los franciscanos vinieron los primeros. Trece mártires del siglo

XIV en Gran Canaria son probablemente hermanos suyos. Tuvieron a San Diego de Alcalá como lego en un convento de Fuerteventura y custodiaron la devota imagen del Santísimo Cristo en el convento lagunero de San Miguel de las Victorias.

A los dominicos se confió el culto de la Virgen de la Candelaria, culto anterior a la conquista española, establecido al parecer por las primitivas cristiandades y cándidamente secundado por los guanches paganos. Los conventos agustinos fueron grandes, ricos y con buenos estudios, pero no los hubo más que en Tenerife y uno en Gran Canaria.

Los primeros jesuitas llegaron a esta isla en 1.566 con aquel obispo D. Bartolomé de Torres, tan devoto amigo de San Francisco de Borja. Misionaron esta vez y otras sucesivas no sin gran fruto y edificación de los pueblos, pero las primeras casas se establecieron a fines del XVII: un colegio en la Orotava y otro en Las Palmas. El de La Laguna data ya del siglo XVIII. Cuenta la orden con una gran figura canaria, la del Venerable Padre José de Anchieta, Apóstol y taumaturgo del Brasil, y tiene cuarenta santos que alcanzaron el martirio en aguas de La Palma cerca de Tazacorte llevando como superior al Padre Ignacio Acevedo; otro mártir nacido en La Laguna, el Padre Pedro Parrado de León, y el gran misionero del Paraguay, Padre José de Arce. En obra muy reciente habla el Padre Zubillaga de un hermano Agustín Vaez, natural de Telde, que pidió repetidas veces a San Francisco de Borja ser destinado al Japón porque tenía «gesto y color propio de hombre de aquella tierra» y al fin murió misionando en La Florida.

Instituciones de Gobierno

Mientras duraba la conquista era ejercido el poder por el jefe de las fuerzas armadas con el nombre de Gobernador y Justicia Mayor, pero tan pronto una isla quedaba sometida se constituía en ella el cabildo o municipio, elemento fundamental del sistema político del Archipiélago. Sirvió de tipo definitivo la organización establecida por los Reyes Católicos en el Fuero de Gran Canaria, que otorgaron en Madrid a 20 Diciembre de 1.494, dirigiéndose al Concejo y vecinos del Real de Las Palmas como a entidad ya por propio derecho constituida. Establecen que en adelante haya 6 regidores bienales designados por un sistema de sufragio indirecto y dos procuradores del común elegidos por la mayor parte de los vecinos en la fiesta de Reyes de cada año.

Aunque pronto aumentó el número de regidores y estos cargos

llegaron a tener carácter de vitalicios y aún quedaron vinculados por jura de heredad en las familias próceres, los cabildos fueron siempre la representación auténtica del país. Gozaron de amplia autonomía, ejercieron en cierta medida funciones judiciales y guerreras; nunca llegaron a tener procuradores en Cortes, pero se relacionaban con el Rey y los Consejos por medio de mensajeros que formulaban libremente sus quejas o peticiones de gracias.

Como representantes del poder central, subsistieron al principio los gobernadores en Gran Canaria y Tenerife, éste con un teniente en La Palma. Ellos presidieron el reparto de tierras entre conquistadores, pobladores y naturales, realizado con un perfecto y riguroso método administrativo. D. Alonso de Lugo y su hijo D. Pedro obtuvieron por sus vidas, junto con el título de Adelantados Mayores de Canarias, el gobierno de las islas que ganara D. Alonso, pero Don Pedro fué privado de la vara de mando por efecto de un juicio de residencia y entonces vino a sustituirle un letrado, el licenciado Yañes Dávila.

Carlos V creó la Real Audiencia, el más alto tribunal del país, con residencia en Las Palmas, compuesto al principio de un Presidente y dos oidores, que además de sus funciones judiciales ejercía cierta inspección sobre los cabildos e informaba sobre toda clase de asuntos, incluso militares.

Felipe II determinó enviar un Capitán General Presidente de la Audiencia. Fué D. Luis de la Cueva y Benavides y trajo consigo 600 hombres de tropa. Los Gobernadores tomaron entonces el título de corregidores y capitanes a guerra. Hay además un Regente en la Audiencia, que desempeña la presidencia efectiva. Todo esto venía a crear un mando único y autoritario, no bien recibido en el país; se elevaron representaciones al Monarca y quedó patente que las islas se bastaban a defenderse con sus milicias y sus mandos locales. Así, las cosas volvieron a su antiguo estado.

Con la política centralista de Olivares y la terminación de la treuga de los doce años viene D. Francisco González de Andía como Capitán General, Veedor y Reformador de la gente de guerra. Cuando él cesa, ya se instaura definitivamente la serie de los Capitanes Generales Presidentes de la Real Audiencia, con atribuciones y caracteres muy parecidos a los de un Virrey, residentes de hecho en Tenerife, aunque su puesto estaba en Gran Canaria. No hay Regente y vuelven los corregidores. Este cargo de Regente lo estableció Felipe V. y también una Intendencia, análoga a las americanas.

Entre los Capitanes Generales hay algunas figuras de gran relieve. D. Iñigo de Brizuela, de cuyo tiempo data el reconocimiento de las islas por el ingeniero Próspero Cazorla; tan íntegro que la Real Audiencia hubo de costear su entierro. D. Luis Fernández de Córdoba «objeto de amor y confianza de los canarios»; los holandeses lo llevaron dolosamente a Amsterdam cuando iba de Garachico a La Palma, pero el Gobierno de las Provincias Unidas lo devolvió al punto. D. Gerónimo de Benavente que hizo para su recreo el camino de los coches en Santa Cruz, lo que hoy es Rambla del General Franco.

D. Gabriel Lasso de la Vega, Conde de Puertollano, suspendido en sus funciones por el Regente de Sevilla D. Lorenzo Santos de San Pedro que llegó investido de todos los poderes para averiguar, remediar y cortar las disensiones entre el Capitán General y los Cabildos, muy fuertes en aquella ocasión, aunque rara vez dejó de haberlas. El Regente dejó fama de hombre justo, y Puertollano fué re- puesto. D. Félix Nieto de Silva, hombre piadosísimo de quien dijo el cabildo de Tenerife que «había sido santo y ejemplar su gobierno» y los muchachos por las calles cuando se retiró «cuájese la mar salada y D. Félix no se vaya».

Gran protector de la industria pesquera fué D. Francisco Bernardo Varona, señor de Villa Iltre, y digno de mención como hijo del país D. Pedro de Ponte, Conde del Palmar, a quien sus iguales amargaron el gobierno.

Ya en el siglo XVIII, D. Andrés Bonito Pignatelli aparece como gran técnico militar y renueva la disciplina de las armas canarias. A D. Antonio Gutiérrez le tocó rechazar el ataque de Nelson y a D. Francisco de la Vega Cagigal el tiempo revuelto de la invasión francesa y de la constitución de las juntas gubernativas; fué depuesto por la de La Laguna y violentamente relevado por el teniente de Rey D. Carlos O'Donell.

El último Capitán General que reunió los poderes militares y políticos, D. Francisco Tomás Morales, también había nacido en el país, era del Carrizal de Gran Canaria, marchó a América como soldado contra Bolívar y después de ganar una laureada en el istmo de Maracaibo volvió a su tierra con el mando supremo y alcanzó la donación de la montaña de Doramas.

El gobierno de las islas menores ofrecè caracteres especiales. Aunque sujetas en último término a la autoridad de la Audiencia y del Capitán General, constituyen, por resultas de la sucesión hereditaria de Diego de Herrera, tres pequeños estados señoriales independientes unos de otros. El Conde de la Gomera gobernaba esta

isla y la del Hierro. Los Saavedra eran señores de Fuerteventura, y los Herrera, Marqueses de Lanzarote desde Felipe II. Ejercían la jurisdicción civil y criminal, más las funciones de capitán a guerra, y nombraban los alcaldes y regidores, todo ello hasta la extinción de los señoríos por las Cortes de Cádiz.

Empresas militares

No fueron las islas un rincón pacífico y ajeno a las empresas imperiales de España. Además del paso de Colón en sus cuatro viajes, hay que recordar la estancia en nuestros puertos de Nicolás de Ovando, Pedrarias Dávila, Hernán Cortés con la flota de Alonso Quintero, Francisco de Montejo que reclutó soldados canarios para la conquista de Yucatán y Hernando de Soto, conquistador de la Florida.

Durante el siglo XVI, los Lugo y Herrera llevan sus armas a la costa de Africa y a su vez las islas orientales reciben con suerte varia las incursiones de piratas berberiscos y argelinos.

Cuando Felipe II ha de hacer efectivos sus derechos a la Corona de Portugal, D. Agustín de Herrera, ya entonces primer Conde y luego Marqués de Lanzarote, toma la isla de Madera a los partidarios del Prior do Crato. El Marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazán, también estuvo en la Gomera, preparando una expedición contra las Azores.

Muchos nobles canarios combatieron en Flandes y en América; muchos campesinos emigraron al Nuevo Mundo, especialmente a la Española, a Venezuela y al Plata; la primera población de Montevideo fué exclusivamente canaria.

A la guerra de Sucesión fué un tercio de nuestra Infantería para formar parte del ejército de Extramadura contra los portugueses partidarios del Archiduque; su jefe, D. Diego de Alvarado Bracamonte, lo había equipado sin gravámen alguno para la Real Hacienda. También asistió a la toma de Orán, en tiempo de Floridablanca, otro Regimiento que levantó D. Jose Hipólito Caraveo de Grimaldi. Y al estallar la guerra de la Independencia, no solo acudió a la península una columna formada por la guarnición de Tenerife sino que Gran Canaria, en medio del mayor entusiasmo, organizó con voluntarios un Batallón de Granaderos, el cual, bajo el mando de D. Juan María de León, estuvo en la batalla de Chiclana e incorporado luego al Real Cuerpo de Artillería, defendió bravamente sus cañones en el sitio de Cádiz al grito de ¡Viva la Virgen del Pino!

Hay algo más que estos gloriosos episodios. Las islas fueron a lo largo de toda la época imperial uno de los puntos de peligro en el

secular combate contra los piratas herejes. Vivieron siempre en pié de guerra, con perfecta organización iniciada desde la conquista y regulada por Felipe II que a propuesta de la Real Audiencia por R. C. de 28 de Abril de 1.573, mandó crear tercios de milicias en cada isla y luego envió al ingeniero Leonardo Toriani para que formulara un completo plan de defensa. Los campesinos eran soldados, las patentes de oficial se codiciaban entre las clases superiores. Los puertos y puntos propicios a un desembarco fueron artillados por los cabildos.

Las actuaciones del enemigo eran varias. Unas veces trataba de forzar los puertos para llevarse o incendiar embarcaciones, otras veces eran éstas las que acudían fugitivas a ponerse bajo el amparo de nuestros fuertes; otras, el intento de desembarco, rapiña, quema y saqueo. A la señal de alarma se respondía con rapidez y orden, las armas eran múltiples y pintorescas, en las grandes ocasiones hasta el Obispo, letrados y frailes e inquisidores ocupaban su lugar en la trinchera de la playa.

Uno de los primeros piratas que anduvieron por nuestros mares fué el francés Juan Florin. Don Pedro Juárez de Castilla, gobernador de Gran Canaria, lo obligó a soltar cerca de Gando siete navíos que llevaba presos; dióse a la fuga el corsario y pudo lograr otro botín más considerable sorprendiendo, allá por las Azores, la flotilla que llevaba para Carlos V, de parte de Hernán Cortés, los tesoros de Motezuma. En 1.553 Santa Cruz de la Palma fué víctima del francés Pié de Palo y poco más tarde el hugonote Jacques de Soria martirizó en plena mar a los cuarenta santos jesuitas que salían del puerto de Tzacorte.

Los peligros aumentaron después del desastre de la Invencible. Ya entonces los intentos enemigos son más serios y de mayor alcance. En Octubre de 1.595 se presenta Drake ante el puerto de la Luz con 28 navíos y 4.000 hombres de desembarco. Nuestras armas le impiden poner pié en tierra, amaga por Arguineguín y logra situar una columna en Melenara; acuden al rebato los milicianos de aquella parte, con tanto empuje que el inglés vuelve a sus barcos y emprende la fuga. Este es el triunfo cantado por Lope en la Dragontea y por Cairasco en el Templo Militante.

Era entonces gobernador de Gran Canaria el Capitán Alonso de Alvarado, de la misma sangre de aquel Pedro de Alvarado conquistador de Méjico y de Guatemala. Había estado en Lepanto y a él le correspondió también dirigir la defensa de la isla, cuatro años más tarde, contra el holandés Van-Der-Does.

Este llegó con 73 barcos y 9.000 hombres. Tras un intento malo-

grado contra la Gomera, atacó el puerto de la Luz y logró desembarcar algunas tropas en la punta de la Matanza, no sin que el Capitán Cipriano de Torres perdiera la vida abor dando la chalupa del general hereje y el mismo Alvarado cayera gravemente herido. Su teniente, Antonio de Pamochamoso, dirigió la retirada de los nuestros hasta alcanzar la protección del fuerte de Santa Ana, pero el Capitán Alonso de Venegas hubo de rendirse, lanzando con el último cañonazo las llaves de la fortaleza, y los holandeses quedaron dueños del puerto y de la ciudad donde proponen condiciones humillantes a unos parlamentarios que envían los españoles desde su refugio de la Vega; muerto Alvarado, Pamochamoso prepara la resistencia en el interior y cuando los enemigos marchan a invadir la isla por el valle del Guiniguada sufren una tremenda derrota en la Cruz del Inglés y reembarcan precipitadamente después de haber quemado varios conventos y casas.

En 1.657, mientras se hallaba en Sta. Cruz la escuadra de D. Diego de Egues, procedente de América con cargamento de plata, Blake se arroja a la empresa de forzar el puerto. El combate de diez horas tuvo caracteres grandiosos; las tripulaciones españolas incendiaron sus naves para sepultar los tesoros bajo el mar y se lanzaron a ganar nadando la costa entre los fuegos cruzados de las defensas de tierra y de los barcos ingleses cuya artillería arrancaba grandes pedruscos de los riscos de Paso Alto, nuevos proyectiles sobre la playa. Cuando cerró la noche, Blake, fracasado en su afán de rapiñas, se hizo a la mar. Mandaba la plaza el General D. Alonso Dávila y se distinguieron por sus servicios un antiguo combatiente de Rocroy, D. Bartolomé Benítez de Lugo, y dos de Breda, el Marqués de Villanueva del Prado y D. Cristóbal de Salazar. Doña Hipólita Civo de Sopranis, esposa del castellano de San Cristóbal D. Fernando de la Guerra, se portó entonces muy valerosamente ayudando a los suyos. Esta defensa de Santa Cruz contra Blake es llamada en el país la Guerrilla de Caramuel (Cromwell).

El tiempo de la guerra de Sucesión fué crítico para nosotros. En el tratado de La Haya nos destinaron a la hijuela del príncipe electoral de Baviera, en el de Londres, a la del Archiduque. Pero, cuando murió Carlos II, los canarios anticiparon la proclamación unánime de Felipe V. A fines de 1.706 vino contra nosotros el almirante inglés Goennins. Hubo duelo artillero, desembarco frustrado y parlamento después. Decía el visitante que las armas de D. Felipe iban mal y, brindaba protección. Le contestaron que no era cierta la noticia y aunque lo fuese y el Rey estuviese en desgracia, no por eso habían de faltar los isleños a la lealtad prometida. Goennins respondió con retirada nocturna.

A mediados del XVIII, otra armada inglesa, la *Vindow*, rondó por la Gomera, Palma y Gran Canaria. En el terreno de la diplomacia también hubo peligro porque, al concertarse la paz de Basilea, estuvo la Palma en trance de pasar a manos de Francia en vez de la mitad de Santo Domingo. Parece que ello no sucedió gracias a las gestiones de nuestro paisano D. Domingo de Iriarte que negociaba aquel tratado. Después de la batalla de San Vicente, otro almirante inglés, Horacio Nelson, emprendió el último ataque de esta nación contra Tenerife con nueve buques y 2.000 hombres. Era Capitán General D. Antonio Gutiérrez y estaba en puerto la fragata *Príncipe de Asturias*. El enemigo exigía su entrega y, como le fuera negada, acometió un primer desembarco sin éxito y luego el segundo, en cuyo transcurso Nelson sufrió la fractura de un brazo y las tropas inglesas llegaron a hacerse fuertes en el convento de Santo Domingo. Al día siguiente, fiesta de Santiago del año 1.797, fueron obligadas a rendirse y a ganar sus naves. Los agasajos cruzados entre Gutiérrez y Nelson que hubo sufrir una dolorosa amputación a bordo del buque insignia «Teseo», son ejemplo admirable de cristiana cortesía entre combatientes.

Desarrollo económico

Los navegantes de la Edad Media solían buscar, cuando no esclavos, aquella especie vegetal llamada orchilla que proporciona tan hermosos tintes. Los conquistadores españoles, secundados por algunos flamencos y genoveses, implantaron el cultivo de la caña de azúcar y establecieron ingenios en las islas donde hay agua. Gran Canaria, La Palma, Tenerife y Gomera.

Dentro del mismo siglo XVI, la competencia americana dejó esta industria reducida a muy pocos lugares, mientras en Tenerife comienza el tiempo de la exportación de vinos a Indias y a Europa. El malvasía canario llega a ser estimadísimo y hasta celebrado por Shakespeare. Acuden mercaderes de Inglaterra e Irlanda, y no faltan disturbios, ocasionados por la ingerencia extranjera, como el famoso Derrame del Vino, cuando el pueblo de Garachico se amotinó contra la Compañía Inglesa de Canarias que pretendía una especie de monopolio. Pero el país se enriqueció notablemente; Tenerife alcanza el primer lugar entre las islas: multiplica las casas tituladas, mayorazgos, fundaciones, y atrae a sí la residencia de los capitanes generales. La Palma también produce vinos y mantiene la industria del azúcar y la elaboración de dulces. Gran Canaria se basta para satisfacer sus propias necesidades y alimenta buena ganadería con la cual comercian en Tenerife los tratantes o babilones, así llama-

dos porque habían visto aquella nueva Babilonia de las faldas del Teide, prodigio de riqueza y esplendor.

Los puertos de Garachico y de la Orótava, servían para el comercio del Norte europeo, hasta que en 1706 el primero fué cegado por una erupción volcánica. Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife mantenían el de Indias, con limitaciones análogas a las vigentes para el resto de España. La comunicación entre ambas islas mayores se hacía muchas veces por Agaete. El puerto de las Isletas aguardaba sus tiempos albergando las naves de obispos, oidores y capitanes generales, cuando éstos venían a recibirse como presidentes de la Audiencia.

La exportación de vinos hubo de sufrir por causa de ciertas circunstancias cuyos efectos ruinosos se advirtieron claramente al empezar el segundo tercio del siglo XVIII. Cuando Portugal adquiere personalidad política, trata de colocar sus maderas y oporto en Inglaterra, nuestra principal consumidora, y lo consiguió sobre todo después del matrimonio de Catalina de Braganza con Carlos II Estuardo; el resultado de la Guerra de Sucesión y la política de acercamiento a Francia vinieron a hacer el resto. Cada situación de guerra con los ingleses nos causaba grave daño, atenuado en ocasiones por la generosidad del Rey, que llegó a conceder plena libertad de hacer ajustes y contratas con cualquier nación utilizando naves neutrales o enemigas.

Pese a todo y a los cándidos esfuerzos de las Sociedades Económicas y al pasajero auge del comercio de vinos cuando las guerras de Napoleón, el franco resurgir no había de llegar sino en el siglo XIX con la cochinilla y en el nuestro con el del plátano que ya los conquistadores habían traído desde la Guinea y de aquí llevaron a Indias según testimonio del cronista Fernández de Oviedo.

Hablamos siempre de recursos agrícolas porque los de otro orden apenas consistieron en pequeñas industrias del hogar y en la utilización de los bancos pesqueros de la costa de Africa.

Los tiempos malos trajeron un aumento de la emigración a Indias, con la consiguiente vuelta de modestos capitales, muchas veces empleados en la roturación de tierras y así comienzan los admirables esfuerzos para el aumento de la superficie cultivable y para la captación de aguas que todavía contemplamos.

El arte

Los primeros pobladores españoles importaron el arte gótico y el mudéjar. El gótico inspiró primeramente el interior de la catedral de Las Palmas, con aquel modo isabelino en que la sobriedad venía

impuesta por la escasez de recursos o por la estructura del granito y cuya característica más asequible es el adorno con sartas de bolas que se advierte en nuestra Iglesia Mayor y en el Claustro de Santo Tomás de Avila, por ejemplo.

Hay también dentro del estilo buenas muestras de arquitectura civil en Las Palmas. Dos portadas suntuosas, la de Matos y la de la Calle de Colón; otras, decoradas simplemente con el alfiz que encuadra la del Palacio Episcopal, muchos arcos conupiales en casillas humildes y una linda joya importada de Flandes, que es el retablo de Telde.

En la mayoría de nuestros templos hay mucho de mudéjar: planta rectangular; doble fila de arcos; cubiertas de madera, los techos de pares y nudillos espléndidamente trabajados por moriscos, a los cuales, dicho sea de paso, no alcanzó aquí la expulsión de Felipe III. Otro elemento mudéjar es el ajimez, nuestro balcón típico, desaparecido de la península por influencias italianas y trasplantado al imperio de Ultramar con preciosa manifestación en el Palacio Torre Tangle de Lima. Las arquitecturas renacentistas y barrocas están bien representadas entre nosotros, particularmente la segunda, que inspira tantos retablos, palacios y templos. No hay, como en América, inserción de elementos decorativos indígenas. Se observa en los estilos la tendencia a persistir, a ser empleados tardíamente.

En La Laguna tuvo mucha vida y carácter la industria del repujado de la plata, cuyas producciones tanto contribuyen a la suntuosidad de nuestras iglesias.

La reacción neoclásica se hizo notar mucho en Las Palmas. Fruto de ella es el frontis de la Catedral; pero cuando se trató de ampliar el interior, porque no llegaba sino hasta los púlpitos de ahora, el canónigo y arquitecto tinerfeño don Diego Nicolás Eduardo tuvo el mérito, raro entre los academistas de entonces, de ajustarse a la traza de lo ya construido.

Por lo que se refiere a pintura y escultura hubo mucha importación, particularmente de Sevilla, y a veces de los puertos atlánticos de Europa. Nuestro gran imaginero es Luján Pérez que se formó en pleno neoclasicismo, sin que llegara anulada la modalidad realista propia de su arte. Entre los pintores figuran Cristóbal de Miranda, Juan de Quintana y el más notable es don Luis de la Cruz, miniaturista, autor de retratos y pintor de Cámara de Fernando VII.

Las letras

Apenas transcurridos dos años de la conquista de Tenerife, las sinodales del obispo Muros (1498) establecen que en todas las parro-

quias haya un clérigo o un sacristán docto, encargado de enseñar las primeras letras a los hijos de los feligreses. En 1514 el obispo de Vázquez de Arce, de la familia del Doncél Durmiente, manda que en la cabeza del obispado resida un maestro de gramática hábil y capaz, dispuesto para dar dos lecciones diarias a cuantos diocesanos quisieran oírlas.

Estas iniciativas de la jerarquía eclesiástica se ven secundadas muy pronto por los regulares de las distintas órdenes, de tal modo que los estudios de Latinidad, Filosofía y Teología florecen a competencia en Las Palmas, La Laguna, La Orotava, Santa Cruz de la Palma, Gáldar, Icod, Garachico y Los Realejos. En las tres primeras poblaciones hubo colegios de la Compañía.

La Universidad de La Laguna fué establecida en 1701 por Bula de Clemente XI a favor de los frailes agustinos y suprimida por Real Cédula de 1747. Carlos IV dispuso su restauración, pero solo volvió a empezar de hecho desde 1817 con vida muy azarosa y volvió a ser clausurada en 1845.

Para comprender cuales fueron los frutos de la vida intelectual en nuestra tierra habríamos de acudir a la Bio-Bibliografía de canarios donde don Agustín Millares Carló registra 232 autores y más de 840 obras anteriores al siglo XIX. Aquí solo apuntaremos los más conocidos.

Hay en primer lugar una linda composición anónima, dedicada a la muerte de Guillén Peraza y contemporánea de aquel suceso—línes del XV—. Nuestros eruditos han discutido mucho sobre su métrica, y el Doctor Alvarez Delgado se inclina a ver un tipo estrófico de abolengo indígena, que todavía reproducen algunas de nuestras canciones populares, un trístrofo monorrino, empleado luego en la península con el nombre de endecha canaria:

*llorad las damas — si Dios os vala
Guillén Peraza — quedó en La Palma
La flor marchita — de la su cara.*

Don Antonio de Viana y Don Bartolomé Cairasco de Figueroa son nuestros poetas renacentistas aunque ya el segundo tiene matices barrocos. Escribieron respectivamente el poema épico sobre la conquista «Antigüedades de las Islas Afortunadas» que mereció un soneto laudatorio de Lope y el «Templo Militante o Flos Sanctorum» en versos esdrújulos. Cairasco tiene además otras obras como una traducción de la «Jerusalén liberada» y fué elogiado por Cervantes en la «Galatea». Insigne humanista y escritor en lengua portuguesa

fué el Padre José de Anchieta de quien hablamos como Apóstol del Brasil.

Dentro del culteranismo figuran también versificando el franciscano Padre Fray Andrés de Abreu con su «Vida del Serafin en carne y Vera Efigies de Cristo, San Francisco de Asís», y D. Juan Bautista Poggio y Monteverde, llamado el Calderón canario, con multitud de autos sacros y loas.

Las tendencias neoclásicas están representadas por el Padre Fray Juan Interián de Ayala, mercedario, uno de los fundadores de la Real Academia Española; por el gramático D. Juan de Iriarte y su sobrino D. Tomás de Iriarte sobradamente conocidos en la historia de la Literatura. Forman en el mismo grupo D. José Viera y Clavijo que recorrió media Europa como ayo de un hijo del Marqués de Santa Cruz y escribió numerosas obras de las materias más diversas, entre ellas la Historia General de las Islas Canarias, y D. José Clavijo Fajardo, figura poco simpática y muy destacada en el Madrid enciclopedista, traductor de tragedias francesas y tan enemigo de nuestro teatro clásico que llegó a conseguir la prohibición de los autos sacramentales. Sus relaciones con una hermana de Beaumarchais sirvieron a Goethe de argumento para el drama «Clavijo».

Aunque Zurita y Bernáldez, así como algunos cronistas de Indias, trataron de nuestro país, el primer libro impreso de historia de la conquista es de un dominico peninsular, Fray Alonso de Espinosa; fué editado en 1594 y está dedicado primariamente a contar la aparición de Nuestra Señora de Candelaria; para rectificar algunos de sus extremos se escribió el poema de Viana. Tampoco era del país el franciscano Padre Fray Juan de Abreu Galindo, autor de otras noticias del mismo género. Ya en el siglo XVII hay varios historiadores nativos: D. Juan Núñez de la Peña, D. Tomás Marín Cubas, el Padre José de Sosa y D. Agustín del Castillo salvaron multitud de datos que no hubieran llegado a nosotros sin ellos, pero ninguno de los que escribieron antes que Viera hizo propiamente historia crítica. Viera—dice el Doctor Serra Ráfols—aplicó la técnica erudita, iniciada un siglo antes por los benedictinos, y conoció el «Canarien», crónica de la conquista debida al franciscano Pedro Boutier, Capellán de Bethencourt, y retocada por un compañero suyo, el clérigo Juan de Verrier, pero le dió demasiado crédito y utilizaba la edición hecha en el siglo XVII por Pierre Bergeron donde hay muchos datos apócrifos. Con todo, es el mejor de nuestros historiadores y tiene un bello estilo; ninguno de los que le han sucedido está a su nivel.

Hoy se practica activamente por autoridades de alto prestigio el estudio de las fuentes documentales, siempre superiores a las narra-

tivas que hemos reseñado. Fuera del campo de las Bellas Letras y de la Historia, hay que mencionar a D. Lorenzo de la Torre Barrios, natural de La Laguna y minero en el Perú, como autor del «Arte o Cartilla del nuevo beneficio de la plata», muy alabado por el Padre Feijóo, y también a varios maestros en el arte náutico, peritos ejercitados en las travesías de Indias; así el almirante D. José Cabrera Bueno, de Tenerife; los palmeros Zabala y Fernández Romero, y Tomé Cano, de Gran Canaria.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, MARIA ROSA: «Índice cronológico de pintores Canarios». Revista de Historia (R. H.) T. XI.
- ALVAREZ DELGADO, JUAN: «Canciones populares canarias». Diseño de su estudio filológico. Tagoro I. 1.944
- ALVAREZ DELGADO, JUAN: «Las Islas Afortunadas en Plinio». R. H. T. XI.
- ARTILES, JOAQUIN: «Tres lecciones de Literatura Canaria». I Curso de Enseñanza Canaria.—Cuaderno 2.º.—Tipografía Diario 1.942.
- BENITEZ YNGLOTT, EDUARDO: «Apuntes inéditos sobre la Conquista de Gran Canaria».
- BONNET, BUENAVENTURA: «La expedición Portuguesa a las Canarias». 1941 (R. H.) T. IX.
- BONNET, BUENAVENTURA: «Las Canarias y los primeros exploradores del Atlántico».—R. H. T. VIII.
- FEO RAMOS, JOSE: «Factores de la Hispanización de Canarias. Las Letras».—Semana Pro Ecclesia et Patria.—15-22-Septiembre-1935». Santa Cruz de Tenerife. Tip. Católica 1.936.
- HARDISSON PIZARROSO, EMILIO: Recensión de «La Florida, la Misión Jesuítica».—Volumen I de la Biblioteca Instituti Historici S. I.—Año 1941.—R. H. T. XI.
- JIMENEZ SANCHEZ, SEBASTIAN: «La Prehistoria en las Canarias».—R. H. T. XI.
- LORENZO CACERES, ANDRES DE: «Malvasía y Falstalf».—Los vinos de Canarias.—Publicación del Instituto de Estudios Canarios.—La Laguna.—1.945.
- LOZOYA, MARQUES DE: «Discurso en el Instituto de Estudios Canarios».—Tagoro I. 1944.
- LOZOYA, MARQUES DE: «Plan de los Reyes Católicos en la Conquista y anexión de Canarias».—«Semana Pro Ecclesia et Patria». 15-22-Septiembre-1935.—Sta. Cruz de Tenerife. Tip. Católica. 1936.
- SERRA RAFOLS, ELIAS: «Jnan de Bethencourt y Alfonso V de Aragón».—R. H. T. III.
- SERRA RAFOLS, ELIAS: «Los Mallorquines en Canarias».—R. H. T. VII.
- SERRA RAFOLS, ELIAS: «Más sobre los Mallorquines en Canarias».—R. H. T. IX.
- SERRA RAFOLS, ELIAS: Recensión de «A. Garcia Bellido.—Fenicios y Cartagineses en Occidente».—Madrid, 1943.—R. H. T. XI.
- SERRA RAFOLS, ELIAS: «Viera y Clavijo y las fuentes de la primera conquista de Canarias».—R. H. T. IV.
- VIERA Y CLAVIJO, JOSE DE: «Noticias de la Historia General de las Islas Canarias».—Santa Cruz de Tenerife.—Imprenta Isleña 1.863.
- WOLFEL DOMINIK, JOSEPH: «Informe sobre un viaje de estudio a los archivos de Roma y España para ilustrar la historia primitiva de las Islas Canarias».—R. H. T. IV.
- WOLFEL DOMINIK, JOSEPH: «Intervención de los Sumos Pontífices en la defensa e hispanización de los aborígenes canarios».—Semana Pro Ecclesia et Patria 12-22-Septiembre-1935.—Santa Cruz de Tenerife.—Tip. Católica. 1.936.

ERRATAS

Nos interesa corregir las siguientes:

<i>Pg.</i>	<i>Lín.</i>	<i>Donde dice:</i>	<i>Debe decir:</i>
6	28	Mediterráneo, llegaron a resultados concretos ya dentro del siglo XII.	Mediterráneo, llegaron a resultados concretos ya dentro del siglo XIII.
23	28	del mismo género. Ya en el siglo XVIII hay...	del mismo género. Ya en el siglo XVII hay...

ULPGC.Biblioteca Universitaria



783535

BIG 964.9(075.3) CAM imp

BIG

ULPGC.Biblioteca Universitaria



783535

BIG 964.9(075.3) CAM imp